



Resolución de Decanato **662 / 2023 - EXA -UNSa**
 Ref. EXPL 152/23 Exa Group SRL servicio de limpieza junio y julio de 2023
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 14/08/2023

VISTO la Nota con fecha 27 de julio de 2023 presentada por el Lic. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica, solicitando autorización para abonar facturas del proveedor EXA GROUP SRL por servicios de limpieza a esta Unidad Académica por los periodos de junio y julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la prestación de servicios de limpieza, por parte del proveedor EXA GROUP SRL, garantiza evitar bacterias, parásitos y/o virus que puedan ser contaminantes, y se encarga de evitar cualquier tipo de suciedad, manteniendo en condiciones óptimas de higiene los puestos de trabajo, además de brindar una buena imagen exterior e incluso reducir el ausentismo del personal de la Facultad.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza el gasto con imputación a fondos de Mantenimiento, Higiene y Seguridad.

Que obran facturas del proveedor EXA GROUP S.R.L, CUIT: 30-71454208-3, con domicilio en calle Pueyrredón N° 569 de esta ciudad, por la suma total de \$ 79.997,20 (PESOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 20/100).

Que los comprobantes presentados cumplen con los requisitos de Facturación exigidos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones.

Que el art 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar los gastos efectuados ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 79.997,20 (PESOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 20/100), a la firma EXA GROUP S.R.L, CUIT: 30-71454208-3, con domicilio en calle Pueyrredón N° 569 de esta ciudad, por prestación de servicios de limpieza durante el periodo de junio y julio de 2023, según detalle en ANEXO I.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, según el siguiente detalle:

R.0020.022.004.002.12.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4.....\$ 79.997,20
 TOTAL.....\$ 79.997,20



Resolución de Decanato 662 / 2023 - EXA -UNSa
Ref. EXPL 152/23 Exa Group SRL servicio de limpieza junio y julio de 2023
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
14/08/2023

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

ORL
sfv

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
21/6/2023	Exa Group SRL	B	0004	00031563	3	3	5	\$ 39.998,60
26/7/2023	Exa Group SRL	B	0004	00031795	3	3	5	\$ 39.998,60
TOTAL								\$ 79.997,20


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa